

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero de Familia Oralidad  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 094

Fecha Estado: 09/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120190009900	Ejecutivo	LEIDY ANDREA RESTREPO ACEVEDO	HUGO ARMANDO ORTEGA ESPINOSA	Auto que requiere parte M3. 07/06/2022. Requiere nuevamente impulso procesal.	08/06/2022		
05001311000120210037400	Jurisdicción Voluntaria	JUAN MARIO FRANCO MEJIA	(INTERDICTA) CLARA LUCIA FRANCO MEJIA	Auto que agrega escrito M4. Junio 7 de 2022. se agrega al expediente la publicación realizada por el despacho del emplazamiento a los parientes en el RNPE.	08/06/2022		
05001311000120210052200	Verbal	LLEDGENIA GOMEZ GIRALDO	RUBEN DARIO CAMPO CARDENAS	Auto que requiere parte M3. 07/06/2022. Requiere a la parte actora para que gestione la notificación del demandado.	08/06/2022		
05001311000120210053600	Verbal Sumario	NELSON PIEDRAHITA SUESCUN	(REQUIERE APOYO) ELKIN DE JESUS PINEDA GIRALDO	Auto que pone en conocimiento M4. Junio 7 de 2022. Se agrega y pone en conocimiento a las partes la respuesta de la Defensoría del Pueblo.	08/06/2022		
05001311000120220001000	Procesos Especiales	MAYRA ANGELICA CORTEZ GARCIA	JUAN PABLO SEGUNDO FERNANDEZ SIERRA	Auto requiere M2. 08/06/2022 Se requiere al abogado Juan Carlos Beltrán López previo a reconocer personería.	08/06/2022		
05001311000120220007300	Ejecutivo	SANDRA MILENA OROZCO PATIÑO	WILSON ALBERTO ESTRADA GALLEGO	Auto que requiere parte M3. 07/06/2022. Requiere a la parte demandante para que adelante las diligencias necesarias para practicar las medidas cautelares decretadas.	08/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA CORTES CADAVID  
SECRETARIO (A)